I. MUNICIPALIDAD DE CALAMA
SECRETARIA MUNICIPAL

VICUÑA MACKENNA No. 2001
CALAMA

Teléfono 55 – 348080
Fax 55 - 369409

C E R T I F I C A D O

El Secretario Municipal (S) que suscribe, certifica que:

El Concejo de la Ilustre Municipalidad de Calama, en su **Primera Sesión Extraordinaria** del mes de **Octubre**, citada a las **15:00 horas, del 11 de Octubre de 2011**, en el Salón de Honor del Municipio, adoptó el siguiente Acuerdo:

> **ACUERDO No. 198/2011/** Por unanimidad de votos a favor de los Sres. Concejales presentes e incluido el voto a favor del Sr. Ignacio Urdangarin Escobar, Presidente (S) del Concejo Municipal, se acordó: **Destinar la suma de $ 3.000.000.- (tres millones de pesos), como Subvención Municipal año 2011 a la Institución denominada "GRUPO TIGRES DE CHEERLEADERS", dicho monto será utilizado para cubrir en parte los gastos de inscripción, alimentación y pasajes de los integrantes de la Institución que participarán en el Campeonato Nacional, que se realizará en la ciudad de Viña del Mar en el mes de Noviembre del presente año.**
>
> Se encomienda a la Dirección de Finanzas del Municipio, realizar las gestiones que sean necesarias para dar cumplimiento a lo resuelto por el Concejo Municipal, para lo cual se aprueba desde ya la Modificación Presupuestaria que corresponda.

Preside la presente Sesión el Sr. Ignacio Urdangarin Escobar, Presidente (S) del Concejo Municipal.

Participaron en el presente acuerdo los Concejales Señores: Nelson Velásquez Ramos, Edwin Rowe Chávez, Norma Araya Romero, Alejandra Oliden Vega, Ruth Olivares Bignani, Javier Rowe Fernández y Hernán Velásquez Núñez.

Calama, 11 de Octubre de 2011.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSÉ ALBARRACÍN CÓRDOVA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JAC/lml/rvm.-
Distribución: Alcaldía, Sres. Concejales, Administrador Municipal, Asesoría Jurídica, Control, Finanzas, Gabinete, Sudet, D.O.C., Of. Transparencia, Interesado, Archivo de Concejo.

FOLIO 27003